



GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN
"PEDRO MONCAYO"
TABACUNDO - ECUADOR



ACTA N° 167

De la sesión ordinaria del Gobierno Municipal del Cantón Pedro Moncayo.

En la ciudad de Tabacundo Cabecera del Cantón Pedro Moncayo, a los veinte y ocho días del mes de junio del dos mil doce, siendo las diecisiete horas, convocados por el señor Virgilio Andrango Fernández, Alcalde del Cantón Pedro Moncayo, es quien preside la sesión, se reúnen en sesión ordinaria, las Concejales y Concejales Srta. Sandra Díaz, Sra. Ing. Verónica Sánchez, Sr. Alfonso Tituaña, Ing. Frank Gualsaqui, Sr. Fabián Morocho, Msc. Verónica Gallardo y Sra. Martha Toapanta, concurren los señores Directores Departamentales: Ing. Estefany Mesa, Directora Administrativa, Ing. Fanny Cachipundo, Directora de Desarrollo Comunitario, Ing. Armando Fiallos, Director Financiero, Arq. Andrea Araujo Directora de Planificación, Ing. Marcelo González, Director de Obras Públicas, Ing. Marcelo Benítez, Director de la Unidad de Servicios Públicos, Medio Ambiente y Riesgos Naturales, Sra. Narcisa de Jesús Jarrín, Directora de Cultura y Turismo, Dra. Margarita Díaz, Procuradora Síndica (e), actúa como Secretaria General, la Ab. Liliana Navarrete.

Señor Alcalde, buenas tardes señores Concejales, público presente bienvenidos, vamos a dar inicio a la sesión con el siguiente orden del día por favor.

Señora Secretaria, procede a dar lectura del orden del día.

1.- APROBACIÓN DEL ACTA N° 166 DE LA SESIÓN ORDINARIA, DEL DÍA JUEVES 21 DE JUNIO DEL 2012.

2.- LECTURA DE COMUNICACIONES RECIBIDAS

PRIMER PUNTO.- APROBACION DEL ACTA N°. 166 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES 21 DE JUNIO DEL 2012.

Señor Alcalde, hay alguna observación compañeros al acta N° 166.



Señora Concejala Msc. Verónica Gallardo, buenas tardes señor Alcalde, compañeros Concejales, Concejales, compañeros Directores y demás funcionarios, señor Alcalde en la página 19 del acta, en el segundo inciso, en la línea ocho dice la palabra ciudadanía, es ciudadanía de igual manera en la misma página 19, en la línea 16 segundo inciso está la misma falta ciudadanía y es ciudadanía, en la página 20, empezando desde el último hacia arriba otra vez está la palabra ciudadanía y es ciudadanía, en la línea 11 empezando desde el último, en la página 23 en la línea 7 de mi intervención empezando desde arriba dice todo el mundo tiene necesidad ahí otra vez se repite es necesidad y eso no es, está distorsionando la frase, es cierto que tienen derecho a trabajar, en la página 25 en la línea 25 dice, yo me permite hacer algunas observaciones, y es, yo me permití hacer algunas observaciones, en la página 27 en donde dice señora Concejala Alfonso Tituaña favor de la moción y falta a favor de la moción, aparte de eso señor Alcalde existen 20 faltas de ortografía en toda el acta que por favor se corrija si desean les puedo facilitar la copia corregida.

Señor Concejal Fabián Morocho, muy buenas tardes compañeros que nos acompañan en la reunión, compañeros Concejales, señor Alcalde por favor señora Secretaria en la página 26, en la parte de mi intervención en la segunda línea dice, encuentro bastante yo diría alegre al ver tantas caras conocidas, que se elimine yo diría, quedaría, encuentro bastante alegre al ver tantas caras conocidas, tiene coherencia, en la línea sexta de arriba hacia abajo igual dice organizaciones también tengan la oportunidad de desarrollarse faltaría, y continuaría el texto, en la línea nueve de arriba hacia abajo que se elimine la palabra también quedaría el espacio que tienen lo están haciendo, con el espacio que tienen lo están haciendo, se elimine la palabra también, gracias.

Señor Alcalde, hay alguna observación compañeros sino sugiero se eleve a moción la aprobación del acta.

Señora Concejala Ing. Verónica Sánchez, señor Alcalde, señoras, señores Concejales, señores Directores, todos los presentes, buenas tardes, mociono que se apruebe el acta N° 166.

Señor Alcalde, procedamos a tomar votación por favor.



**GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN
"PEDRO MONCAYO"**
TABACUNDO - ECUADOR



La señora **Secretaria** procede a tomar votación de la moción presentada.

Señorita Concejala Sandra Díaz, buenas tardes señor Alcalde, compañeras, compañeros Concejales, señores Directores, a favor de la moción.

Señora Concejala Msc. Verónica Gallardo, con las observaciones realizadas a favor de la moción.

Señor Concejal Ing. Frank Gualsaqui, buenas tardes con todos y todas las presentes, con las observaciones hechas a favor de la moción.

Señor Concejal Fabián Morocho, a favor de la moción.

Señora Concejala Ing. Verónica Sánchez, a favor de la moción.

Señor Concejal Alfonso Tituaña, señor Alcalde, compañeras, compañeros Concejales, señores Directores, público presente buenas tardes a favor de la moción.

Señora Concejala Martha Toapanta, buenas tardes con todas y todos mi voto es a favor.

Señor Alcalde, a favor.

La señora **secretaria**, promulga los resultados, por unanimidad se aprueba la moción presentada señor Alcalde. Se resuelve:

RESOLUCIÓN N° 624, EN RELACIÓN AL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBACIÓN DEL ACTA N° 166 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES 21 DE JUNIO DEL 2012. EL CONCEJO MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO RESUELVE: POR UNANIMIDAD APROBAR EL ACTA N° 166 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES 21 DE JUNIO DEL 2012, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS.

SEGUNDO PUNTO.- LECTURA DE COMUNICACIONES RECIBIDAS.

Señor Alcalde, bien en este punto tenemos documentación para ser emitida a la Comisión de Planificación, para la aprobación de planos de subdivisión de lotes de propiedad de los señores herederos de José Nicolás Gallegos y también del Señor Ernesto Eduardo Olguín Intriago y Fausto Enrique Quintana Moreno. Demos lectura al siguiente comunicado.

Se procede a dar lectura el oficio N° 369 SG-GMPM, de fecha 20 de junio del 2012, el mismo que se adjunta.



**GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN
"PEDRO MONCAYO"**
TABACUNDO - ECUADOR



**GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN
"PEDRO MONCAYO"**

TEL: 2365-264 / 2365-087 ext.115 FAX: 2366-119
Web: www.pedromoncayo.gob.ec
Mail: secretariageneralmpm@pedromoncayo.gob.ec



SECRETARIA GENERAL

Tabacundo, 20 de junio del 2012
OF. 369- SG-GMPM

Sr.
Virgilio Andrango F
ALCALDE DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO
Presente.-

De mi consideración.

En mi calidad de Secretaria General del Gobierno Municipal de Pedro Moncayo, le extiendo un cordial y afectuoso saludo, y a la vez le deseo toda clase de éxitos en las funciones a usted encomendadas.

Dando cumplimiento a la sumilla inserta en los oficios N° 008 COP-GADMMPM, de fecha 22 de mayo del 2012, suscrito por la señorita Sandra Díaz, Concejala Presidenta de la Comisión de Obras Públicas, el oficio N° 023 CP-GMPM, de fecha 12 de junio del 2012, suscrito por el señor Alfonso Tiuñaña Concejal Presidente de la Comisión de Planificación, el oficio N° 022 CECDSS-GAD-MPM, de fecha 18 de junio del 2012, suscrito por la Magister Verónica Gallardo, Concejala Presidenta de la Comisión de Educación, Cultura, Deportes y Servicios Sociales y el oficio N° 022 CS-GADMMPM, de fecha 18 de junio del 2012, suscrito por el señor Fabián Morocho, Concejal Presidente de la Comisión de Seguridad, en los que se remiten de acuerdo al art. 2 literal b) de la Ordenanza que Regula los Deberes y Atribuciones de los Miembros del Órgano Legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pedro Moncayo, los informes de las respectivas reuniones de cada una de las comisiones, al respecto me permito solicitar a usted señor Alcalde, esta información sea remitida al Concejo para su respectivo conocimiento.

Particular que comunico a usted, para los fines pertinentes.

Atentamente,

POR EL NUEVO PEDRO MONCAYO

Liliana Navarrete
SECRETARIA GENERAL
GOBIERNO MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO
L/n



GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN "PEDRO MONCAYO"
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
21 JUN. 2012
REVISADO POR: Fabián C. [Signature]
HORA: 8:36
N° TRÁMITE: 4464

SECRETARIA GENERAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO
Liliana Navarrete
26 JUN 2012
12:03

[Handwritten signature]



Señora Concejala Msc. Verónica Gallardo, si solamente para decirles a los compañeros Concejales que si bien es cierto el informe de la Comisión de Educación, Cultura, Deportes y Servicios Sociales, es bien amplio por cuanto abarca algunas áreas, pero si me permitiría solicitarles que se lea, puesto que hay información sumamente amplia y que muchas veces es desconocida, de igual manera decirles que las reuniones de las comisiones a mi parecer están siendo muy fructíferas, porque he tenido la oportunidad de participar en otras reuniones de las diferentes comisiones y hay temas muy interesantes, los cuales hemos desconocido y considero que sí se están realizando de una manera muy efectiva las reuniones en las comisiones, así que les invito a dar lectura a los informes que están enviados, gracias.

Señor Alcalde, continuemos con el siguiente comunicado por favor.

Se procede a dar lectura al oficio N° 381 SG-GMPM, de fecha 27 de junio del 2012, el mismo que se adjunta.



**GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN
"PEDRO MONCAYO"**
TABACUNDO - ECUADOR



**GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN
"PEDRO MONCAYO"**
TEL: 2365-264 / 2365-087 ext.115 FAX: 2366-119
Web: www.pedromoncayo.gob.ec
Mail: secretariageneralmppm@pedromoncayo.gob.ec



SECRETARIA GENERAL

Tabacundo, 27 de junio del 2012
OF. 381-SG-GMPM

Sr.
Virgilio Andrango F
ALCALDE DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO
Presente.-

De mi consideración.

En mi calidad de Secretaria General del Gobierno Municipal de Pedro Moncayo, le extiendo un cordial y afectuoso saludo, y a la vez le deseo toda clase de éxitos en las funciones a usted encomendadas.

Dando cumplimiento a las correcciones hechas el día jueves 21 de junio del 2012, al Acta N° 164, de fecha siete de junio del año en curso, por parte de la señora Concejala Magister Verónica Gallardo la misma que en su intervención manifiesta que: "hago la entrega de las correcciones por escrito, puesto que si me pongo a enumerar no acabamos, tiene múltiples faltas de ortografía, tal es así que en una misma página hay más de cincuenta faltas".

Al respecto Señor Alcalde, Secretaria General procedió a realizar la respectiva revisión de lo antes expuesto constatando lo siguiente:

- 1.- Sobre lo transcrito en el acta N° 164, se vuelve a enmarcar tildes en palabras en donde ya las hubo.
- 2.- Se colocan tildes en donde no se debe tildar. Por ejemplo la palabra cual se tilda cuando es utilizada para realizar una pregunta.
- 3.- Me permito informar a usted señor Alcalde que la transcripción de las actas se las realizan con mucho profesionalismo, después de varias revisiones se procede a la impresión y posterior a ello son remitidas a lo: señores Concejales y no nos explicamos por qué se toman estas actitudes. Pedro Moncayo requiere de sus autoridades un trabajo constante por el progreso y adelanto del cantón acciones irrisorias.

GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN "PEDRO MONCAYO"
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
27 JUN. 2012
RECIBIDO POR: POLO
HORA: 15:00
N° TRAMITE: 4666



**GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN
"PEDRO MONCAYO"**

TELF: 2365-264 / 2365-087 ext.115 FAX: 2366-119
Web: www.pedromoncayo.gob.ec
Mail: secretariageneralmpm@pedromoncayo.gob.ec



SECRETARIA GENERAL

4.- Finalmente señor Alcalde solicito a usted, autorice la entrega de las correcciones hechas por la señora Concejala Magister Verónica Gallardo en el Acta N° 164, a los señores Concejales quienes podrán verificar lo dicho anteriormente.

Particular que comunico a usted, para los fines pertinentes.

Atentamente,

POR UN NUEVO PEDRO MONCAYO

Liliana Navarrete
Ab. Liliana Navarrete

SECRETARIA GENERAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO

L.n





GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN
"PEDRO MONCAYO"
TABACUNDO - ECUADOR



Señor Alcalde, bueno con respecto a este tema, yo pude constatar lo que dice el comunicado, la semana anterior, cuando se nos hizo la entrega por parte de la Licenciada Gallardo, el acta con las correcciones realizadas, pude como ya dije constatar que en la página que hay cincuenta y dos faltas que principalmente son tildes, claramente se puede verificar que está redactado con la tilde, pero por alguna razón no sé por cuál sinceramente? con el esfero le ponen la tilde encima de la tilde ya impresa, no sé por qué razón, sinceramente, pero es importante compañeros que ustedes conozcan que esa acta no tuvo las faltas ortográficas que mencionaba la Licenciada Gallardo, existen sí, pero creo que son cinco que bueno están en el margen de equivocación, pero cincuenta y dos en una hoja es por lo que les acabo de mencionar y en las copias se puede constatar eso, las actas que nosotros les estamos haciendo llegar es la que nos hizo llegar la Licenciada Gallardo con las correcciones y pueden constatar con las actas que ya les entregamos la semana anterior.

Señora Concejala Msc. Verónica Gallardo, si señor Alcalde, lo que yo les invito compañeros a que revisen, porque si no hubiesen estado las tildes yo no les habría corregido, es así que de igual manera el día de hoy ustedes pudieron constatar que todo lo que les estoy diciendo es verdad, de igual manera yo no puedo enumerar veinte faltas de ortografía que están en el texto, hay también otras faltas que se omiten al poner, he mandado a traer por ejemplo le quitan el a, entonces hay muchas faltas de ortografía, entonces yo si solicito, ¿saben por qué? porque estos son documentos públicos que en cualquier momento pueden solicitar la población y nosotros como Concejales estamos avalizando la aprobación de estas actas, yo personalmente no voy a aceptar que mi nombre quede entre dicho, soy una maestra, sé cuando existe una falta de ortografía gracias.

Señora Concejala Ing. Verónica Sánchez, si señor Alcalde, bueno yo en este punto lo que puedo observar realmente y es sorprendente que no se tome esto como personal, donde están las tildes y encima de las tildes está, al menos en la página siete básico ahí está la tilde y le rayan otra tilde a lado ni siquiera encima a lado, entonces señor Alcalde en esta cuestión a mí sí me gustaría en verdad ser más



productivos y concretarnos por que todos tenemos conocimiento en este caso de las faltas que han existido pero no catalogar que son cincuenta y pico, sino más bien ser más concretos y también ser más prudentes en realizar las correcciones y si las hacen personales a buena forma y si las hacen otras personas que las hagan bien, para que luego las rectifiquen, en este caso señor Alcalde, a mí sí me gustaría que no haya este tipo de maldades porque es esto público y en verdad no tiene que haber ninguna falta, pero ya verificando el documento en verdad si hay una mala intención señor Alcalde, entonces que ese tipo de cosas al menos en el Concejo no se determine, eso nada más señor Alcalde.

Señor Alcalde, bueno yo no sé sinceramente si hay una mala intención o nó, sinceramente no sé, pero lo que yo quiero que quede claro es que no existe el número de faltas que dice la Licenciada Gallardo y como también ya lo mencioné ustedes pueden constatar con el acta que acabamos de entregarles y comparen con el acta que ya se les hizo la entrega la semana anterior, inclusive si gustan les voy a facilitar el original para que revisen, si es que gustan ver claramente se puede observar las tildes que están impresas y a lado las correcciones, si desean observar compañeros.

Señor Concejal Alfonso Tituaña, gracias señor Alcalde, en este punto yo quisiera manifestar algo, en verdad en este mundo nadie somos perfectos primero, y de acuerdo a la Real Academia de la Lengua me he tomado la molestia de coger esa frase, no hay o se ha eliminado algunas palabras en este caso que ya no se pronuncian en la actualidad y hay algunas que se han incrementado, yo lo que quiero llegar es en este sentido, cuando uno revisa hace todo lo posible por quedar bien, por hacer bien el trabajo de uno, lo que pasa en este caso y me consta, la revisión de estas actas fué realizada por la Secretaria de la compañera Concejala Gallardo, que me hacía caer en cuenta justo todas esas faltas, yo le decía que pena, pero una vez revisadas las actas, yo lo que quisiera llamar más bien a un poco limar las asperezas, porque esto viene desde cuando era la Dirección de Cultura y Turismo que no pudieron trabajar entre comillas yo diría esto, entre la Dirección y la Comisión, más



GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN
"PEDRO MONCAYO"
TABACUNDO - ECUADOR



bien resaltar algo que por decir las anteriores actas que estuvo el Doctor Silva, tienen las mismas faltas y ahí todo pasaba por decir de alguna manera sin ninguna observación, entonces dan las claras que se trata de hacer daño a un propio o a una propia pedromoncayense, eso si quisiera que lleguen un poco a la reflexión, más allá que se realice un enfrentamiento entre personas que somos del mismo cantón, por otro lado yo de lo que recuerdo por el cambio de una palabra fué enjuiciado por la Secretaria General anterior y hay documentos de por medio, lo que no quisiera es que se llegue a eso simplemente por esos resentimientos que existen, la recomendación sería limar las asperezas y como digo, son documentos públicos que tienen que estar hechos no sé si a la perfección, pero siempre en cada uno de los documentos que uno se realiza o se revisa aparentemente están bien, por otro lado tendríamos que hablar entonadamente, hacer las preguntas, o hacer las exposiciones de las inquietudes para que se resalten las comas y los acentos, con esto nuevamente llamar a que se quite este malestar más que todo entre las personas que están involucradas, gracias señor Alcalde.

Señora Concejala Msc. Verónica Gallardo, yo personalmente no tengo ningún tipo de problemas con la Doctora Navarrete, si bien es cierto yo había manifestado que no podíamos trabajar antes, pero yo me he acercado a la oficina de la Doctora Navarrete a conversar y a decirle lo de las faltas y hemos hablado también y con esto no me van a callar, porque si tengo que decir las faltas de ortografía que hay, si es cierto esta acta fue corregida por Janeth la revisé yo, pero yo no tengo ya el original porque les entregué a ustedes, en este caso si tienen ustedes compañeros el acta 164 la que les entregaron en cada convocatoria , ahí pueden revisar y darse cuenta que si bien es cierto a lo mejor en un cual que no es pregunta está una tilde, pero por ejemplo hay una gran cantidad de faltas y no son cinco como manifiesta el señor Alcalde, pero en este caso como les digo yo no me voy a callar, yo voy a seguir haciendo mi trabajo, no es con mala intención ni con maldad, mucho menos eso, simplemente es hacer bien el trabajo, porque yo no estoy aquí para callarme sino para decir las cosas que tengo que decir, gracias.

11



Señor Alcalde, bueno tampoco nadie le está diciendo que guarde silencio Concejala Gallardo, si hay que hacer las correcciones correspondientes es necesario para eso se les hace la entrega de las actas, pero no podemos tampoco inventarnos si es que cabe el término, faltas ortográficas que no están constando dentro del acta, lo otro bueno si es que tiene un resentimiento en contra de Liliana revisen ustedes señores Concejales las actas en las cuales se eligió a la Secretaria General, en la cual textualmente dice, creo que dijo tengo empeñado el voto o algo por el estilo mencionaba que por eso vota por la Doctora Navarrete, pero bueno solo les digo eso para que ustedes revisen y saquen sus conclusiones.

Señora Concejala Martha Toapanta, bueno, yo le que quería manifestar es lo siguiente, muchas veces hasta las expresiones nosotros al sector rural que ya hemos llegado acá al Concejo, había algunas falencias que hasta nos trataban mal, yo sí, sinceramente a veces cuando hay que hablar hay que hablar, pero en todo sentido, sea actas, sea problemas, sea resoluciones, en todo no simplemente dedicar a llamar la atención, por ejemplo yo también tuve el error de no leer bien y ni siquiera está corregido, si está corregido por la Concejala Gallardo, por la Secretaria Janeth, aquí también falta una tilde por ejemplo, ni siquiera está por tantas manos que está pasando ni siquiera está corregido por ejemplo, aquí dice a mí sí me preocupa, ahí si es tilde, ahí falta, pero de alguna u otra manera lo que uno se pone, lo que se lee, porque responsablemente creo que es el deber de uno leer y corregir al menos yo siempre desde mi punto de vista he pensado que debo ser más responsable y hacer yo misma, hasta que se nos han pasado de tantas manos que ya ha pasado el acta y está todavía faltando esa tilde, en la primera donde estoy manifestando y empiezo a hablar, imagínense son pequeños errores que suceden porque nadie es perfecto también y además de eso no está bien, por ejemplo el acta al menos yo tengo en la casa también voy hacer una revisión y voy a pasar por escrito porque no está bien seguir inundando en algo que es solucionable al menos la Doctora Liliana Navarrete no es la que directamente transcribe sino la que revisa, porque hay el asistente quien redacta, yo no menospreciaría a nadie más lo único que haría es el llamado a que si detengamos a sentar y a concentrarnos hacer bien las cosas nada más y entre eso nosotros estamos para hacer las revisiones, eso quería manifestar.



**GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN
"PEDRO MONCAYO"**

TABACUNDO - ECUADOR



Señora Concejala Ing. Verónica Sánchez, si bueno en esta oportunidad lo que quería decir es que, si es que la revisión se hace personal a buena hora y si hacen en este caso los señores asistentes que también lo pueden hacer, que lo hagan basándose en la ortografía, porque aquí está corregido cual con tilde, tres cual con tilde que ni siquiera llevan tilde y le han puesto tilde, entonces eso si es una gran preocupación que corrijan mal y eso se pase por escrito, más bien que si es que hay ese compromiso de que todo se revise y también que se lo haga de acuerdo a la ortografía y no por poner no más las tildes señor Alcalde.

Señor Concejal Fabián Morocho, en este tema yo lo único que puedo decir es que no es de fondo si no solo de forma y tiene razón la compañera Gallardo al momento que estos son documentos públicos y no podría dudar de la capacidad de la compañera en el tema académico y que las próximas correcciones que se las hagan, que se las revisen con un poco más de cuidado que sería lo que se tendría que hacer, igual a la señora Liliana decirle que le tomemos muy en serio nuestro trabajo y si se dice por el tiempo, me preocupa mucho también los informes de las comisiones, porque es muy fácil presentar un informe y decir no hubo asistentes, veo que el trabajo que ha venido haciendo la Comisión de Cultura es extenso cuarenta hojas, si deberíamos revisar y ver hasta donde se está avanzando, entonces las comisiones también tienen que cumplir sus funciones para las que fueron creadas, eso nada más.

Señor Concejal Ing. Frank Gualsaqui, voy a aprovechar la oportunidad dos temas que me parecen importantes; el primero y esta es una reflexión para mis compañeros Concejales, todos estamos valorando el tema de las comisiones yo me sumo a eso, creo que se está haciendo un trabajo importante, interesante, en muchos de los casos oportuno, pero lamento la ausencia de los compañeros de las comisiones, ni siquiera un oficio de ausencia, o de no voy a ir, nada, yo estoy planteando de ver si se norma, si se sanciona algo, porque no me parece, bueno a una reunión alguna que se conoce, pero cuando se insiste en no participar en ninguna no sé para que se aceptó ser parte de una comisión eso por una parte, la otra parte lo único que quisiera decir en el tema de las tildes, es que si son documentos públicos habría que tener toda la

13



precaución, porque se utiliza, se solicita copias certificadas del acta tanto y uno descubre huy?, si se puede complicar un poquito, así que llamar la atención en la medida que se ponga más atención al tema y nada más, gracias por la oportunidad.

Señor Alcalde, bueno solo una cosa como también ya lo mencioné, nadie está diciendo que no se corrija y que estén bien redactadas las actas, pero no es posible que nos pongan faltas ortográficas donde no existen, si me pongo a ver ahí son no sé como cuantas tildes no sé, sinceramente cuantas, pero si están constando en la impresión en las actas que les entregamos, están constando las tildes, pero encima ponen con esfero como que no existiese la tilde en algunos de los casos con esfero de azul a un lado y se puede ver tranquilamente, yo no estoy tampoco poniendo en tela de duda el tema académico de ninguno de los Concejales, pero les estamos entregando los documentos y ustedes pueden verificar lo que acabo de mencionar.

Señora Concejala Msc. Verónica Gallardo, si señor Alcalde, yo comparto lo que acaban de decir, está acta fué revisada por la Secretaria, no van a creer a lo mejor la Secretaria se ha tomado atribuciones, el acta estaba demasiada extensa y por esa razón yo le pedí que me ayudara a revisar, pero generalmente el día de hoy por ejemplo, la Concejala Sandra Díaz me vió que yo a donde me traslado voy con el acta y voy con el esfero, voy corrigiendo en el carro, voy corrigiendo en cualquier lado, porque si en verdad el acta anterior yo la revisé y cuando yo revisé, yo me quede asustada también, si acabo de ver que había una tilde en unas dos o tres palabras y a lado estaba corregido, pero es esa única acta, de las otras actas pueden revisar que esas fueron revisadas por mi persona y por eso he me atrevido a hablar y a decir, ahora en cuanto lo que hablaba usted señor Alcalde, que cuando el Doctor Silva estaba de Secretario no ha habido observaciones, si solo se permiten revisar no han habido tantas faltas de ortografía, pero si he hecho las observaciones del caso y que puedan revisar las actas porque yo siempre he estado pendiente de las faltas, que no ha habido muchas, eso sí, no ha habido muchas gracias.



**GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN
"PEDRO MONCAYO"**
TABACUNDO - ECUADOR



Señora Concejala Martha Toapanta, yo nada más quería decirle aquí compañero Gualsaqui en la manifestación de las sesiones de las comisiones y si solicito por favor aquí en el seno del Concejo, se me haga llegar la invitación por favor, porque hay una convocatoria que está hecha al inicio del año entre el cual yo prácticamente el inconveniente es eso, hoy día por ejemplo, estaba en otra actividad estaba en una inspección y luego me olvidé de la sesión por lo tanto es una convocatoria que fué al inicio del año a veces se me pasa por alto y a veces si le envío alguna justificación por escrito, entonces por favor que me hagan el recuerdo faltando 24 horas, eso no más compañero Gualsaqui.

Señor alcalde, bien si no hay otra intervención y no habiendo otro punto en el orden del día, a todos por su asistencia gracias y tengan una buena tarde.

Siendo las 17:30p.m. Se da por concluida la sesión ordinaria del Concejo Municipal de este día.


Virgilio Andrango Fernández
ALCALDE DEL GOBIERNO
MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO.




Ab. Liliana Navarrete
SECRETARIA GENERAL

